



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
OFICINA DEL SECRETARIO

Ciudad de México, 03 de septiembre de 2021

CIRCULAR No. SA-28/ 2021

Personas Titulares y Encargadas del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Contraloría Interna, Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas Presentes.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 88, fracción XV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, 15, segundo párrafo del Reglamento en Materia de Relaciones Laborales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hago de su conocimiento que el 30 de julio de 2021, mediante Acuerdo IECM-JA094-21 se aprobó el Procedimiento para la actualización del Manual de Organización y Funcionamiento, y del Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

En ese sentido, les solicito atender el Cronograma de Actividades adjunto, así como la Guía Técnica para la actualización del Manual de Organización y Funcionamiento, y del Catálogo de Cargos y Puestos de la Rama Administrativa, aprobada con el Acuerdo referido.

Para cualquier asesoría relacionada con la presente Circular, podrán comunicarse a las extensiones 5418 y 5425, así como a las cuentas de correo institucional isela.soriano@iecm.mx y gerardo.ortiz@iecm.mx de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo.

Reciban un saludo cordial.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo

C.c.p. **Mtro. Mario Velázquez Miranda.** Presidente del Consejo General del IECM. Para su conocimiento.

Presente.

Consejeras y Consejeros Electorales del IECM. Para su conocimiento. Presentes.

Mtra. Mónica Scott Mejía. Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo. Para su conocimiento. Presente.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

Rev. 1/2019



Actualización del Manual de Operación y Funcionamiento
y del Catálogo de Cargos y Puestos del IECM

Ciudad de México, 3 de septiembre de 2021.

**Cronograma de actividades para la revisión, actualización y elaboración de
documentación que forma parte del Manual y el Catálogo**

Actividad	Responsable	Periodo	Tiempo (días hábiles)
Firma y difusión de la Circular de la SA.	SA	3 SEP	1 día
Designación de las personas Enlaces de cada área, y notificación a la UTCFD	TA	6 - 17 SEP	9 días
Análisis, depuración de funciones y/o validación de perfiles.	TA Enlaces de áreas	20 SEP- 15 OCT	20 días
Envío de información a la UTCFD.	Enlaces de áreas	18-20 OCT	3 días
Recepción y compilación de las propuestas recibidas de las áreas.	UTCFD	18-20 OCT	3 días
Análisis de las propuestas recibidas de las áreas.	UTCFD	18 OCT- 19 NOV	25 días
Integración del proyecto del Manual y el Catálogo y envío a JA.	UTCFD	22-26 NOV	5 días
Envío de documentos para aprobación	UTCFD	26 NOV	aproximado
Aprobación del Manual y el Catálogo.	JA	30 NOV	1 día
Emisión de Circular con la actualización del Manual y el Catálogo.	SA	1 DIC	1 día

TA = Personas Titulares de Área